



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DISPANEL CIA. LTDA.

Acta Nro.07-2019

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 19 días del mes de julio del 2019, a las 09H20, en la oficina de la compañía **DISPANEL CIA. LTDA.**, ubicada en la Calle Quito y Loja, se encuentran reunidos los socios señor **JUAN MANUEL PANTOJA SACO**, propietario de un mil ochocientas (1.800) participaciones; señora **SILVIA KARINA PANTOJA ELIZALDE**, propietaria de cien (100) participaciones; y, el señor **JUAN DANIEL PANTOJA ELIZALDE**, propietario de cien (100) participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital social y pagado de la compañía, de conformidad con la Ley, el señor Juan Daniel Pantoja Elizalde, propone que se constituyan en Junta General Universal de Socios, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1. CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DE LA SEÑORA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018
2. CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018
3. CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA POR EL AÑO 2018
4. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018
5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

La propuesta de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad. Dirige la Junta el Presidente, señor Juan Manuel Pantoja Saco y actúa como Secretaria la Gerente General, señora Elva Germania Elizalde Sánchez. El señor Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1. CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DE LA SEÑORA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Por secretaría se da lectura el Informe presentado por la señora Elva Germania Elizalde Sánchez en su calidad de Gerente General, quien manifiesta que en cumplimiento a la normativa vigente pone a consideración de la Junta General de socios el presente informe anual correspondiente al ejercicio económico 2018, mismo que será parte del expediente de ésta Junta, tomado en cuenta que, en el presente ejercicio el SRI emitió la resolución por determinación tributaria realizada al año 2014, lo que ha significado un impacto financiero y contable para la empresa. Además, es importante resaltar que se considerará las recomendaciones derivadas de la Auditoria externa del año 2018 para en el próximo período



tomar los correctivos necesarios y oportunos. La señora Silvia Karina Pantoja Elizalde, mociona que se apruebe en todo su contenido el informe presentado por la señora Elva Germania Elizalde Sánchez, en su calidad de Gerente General correspondiente al año 2018, moción que es acogida por los demás socios, el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de socios de la compañía **DISPANEL CIA. LTDA.**, resuelve por unanimidad aprobar en todo su contenido el informe presentado por la señora Elva Germania Elizalde Sánchez, en su calidad de Gerente General correspondiente al año 2018.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2. CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018 DE LA COMPAÑÍA

La señora Gerente General da a conocer los Estados Financieros por el año 2018, quien además indica que según la normativa societaria son mínimo cuatro los estados financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y estado de Cambios en el Patrimonio, mismos que se incorporan al expediente de la presente Junta para el análisis y aprobación de la Junta General Universal de Socios, luego del análisis respectivo de los mencionados Estados Financieros, el socio señor Juan Daniel Pantoja Elizalde, solicita se eleve a moción la aprobación de los Estados Financieros del año 2018, en todo su contenido y que a su vez se coordine con la señora Contadora a fin subir la información al portal de la Superintendencia de Compañías, SRI y más entes de control; así como también, tome en cuenta el impacto tributario proveniente por la determinación tributaria practicada al ejercicio económico 2014, ante lo que el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de socios de la compañía **DISPANEL CIA. LTDA.**, resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros del año 2018, en todo su contenido y que a su vez se coordine con la señora Contadora a fin subir la información al portal de la Superintendencia de Compañías, SRI y más entes de control; así como también, tome en cuenta el impacto tributario proveniente por la determinación tributaria practicada al ejercicio económico 2014.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

3. CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA POR EL AÑO 2018

A través de secretaria se da lectura del informe de auditoría externa del año 2018, mismo que es parte del expediente de la presente Junta General de socios, Auditoría que, por una parte, es en cumplimiento a la normativa vigente; y, por otra contribuye para tomar los correctivos necesarios y oportunos conforme las observaciones y recomendaciones



realizadas. El señor Juan Manuel Pantoja Saco, mociona que sean acogidas las recomendaciones emitidas por la firma de auditoría externa practicada al ejercicio 2018, y en coordinación con la señora Contadora, la administración y demás Jefaturas departamentales aplicarlas oportunamente en beneficio de la empresa; por lo que el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de socios de la compañía **DISPANEL CIA. LTDA.**, resuelve por unanimidad, que sean acogidas las recomendaciones emitidas por la firma de auditoría externa practicada al ejercicio 2018, y en coordinación con la señora Contadora, la administración y demás Jefaturas departamentales aplicarlas oportunamente en beneficio de la empresa.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

4. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

La presente Junta conoció el valor de las utilidades a disposición de los señores socios, y la socia, señora Silvia Karina Pantoja Elizalde, mociona que el 100 % de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018, que se encuentran a disposición de los señores socios, se capitalice en la compañía para fortalecerla financieramente; por lo que el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de socios de la compañía **DISPANEL CIA. LTDA.**, resuelve por unanimidad aprobar que el 100 % de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018, y que se encuentran a disposición de los señores socios, se capitalice en la compañía para fortalecerla financieramente.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

Por no tener otro asunto que tratar, el señor Presidente dispone un receso de veinte minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se instala la Junta General Universal de Socios, y el señor Presidente dispone que se trate el último punto del orden del día:

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Por Secretaría se lee el acta. Concluida la lectura, el señor Juan Manuel Pantoja Saco, mociona que se apruebe en todas sus partes, moción que es apoyada por todos los socios. La Junta resuelve:



RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

El señor Presidente agradece a los socios por su asistencia. La Junta concluye a las once horas con diez minutos. Para constancia firman los socios reunidos en Junta General Universal.

SR. JUAN MANUEL PANTOJA SACO
PRESIDENTE-SOCIO

SRA. ELVA GERMANIA ELIZALDE SÁNCHEZ
GERENTE GENERAL-SECRETARIA

SRA. SILVIA KARINA PANTOJA ELIZALDE
SOCIA

SR. JUAN DANIEL PANTOJA ELIZALDE
SOCIO